



Factura: 001-001-000001435

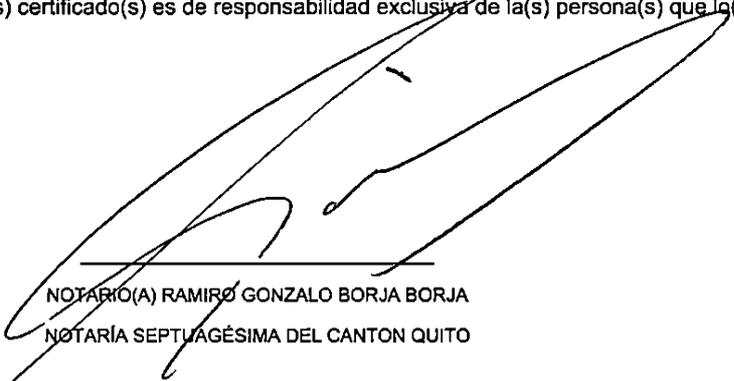


20151701070D00747

COPIA DE COMPULSA N° 20151701070D00747

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE MARZO DEL 2015.



NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja

Copia: TERCERA

De: PROTOCOLIZACION DE LA TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS:
AL IDIOMA ESPAÑOL, SUSCRITA POR LA SEÑORA SANDRA/
Otorgado por: JACQUELINE CARRERA OJEDA Y DOCUMENTOS ANEXOS

A Favor De: 11 DE FEBRERO DEL 2015

El:

Parraquia: INDETERMINADA

Cuantía:

N.T.: Documento oficial de la Secretaria de Estado del Estado de Delaware, con sello dorado y firmas del Secretario de Estado.



APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. en su calidad de Secretario del Estado de Delaware
4. y lleva el sello de la Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. En Dover, Delaware
6. el tercer día de febrero de 2015 D.C.
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0538854
9. Sello:
10. Firma

Secretario de Estado

Delaware

El Primer Estado

PÁGINA 1

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO POR ESTE MEDIO QUE "ANTLER ASSOCIATES LLC" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y EN PLENO DERECHO Y TIENE EXISTENCIA LEGAL SEGÚN LO MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA AL VIGÉSIMO TERCER DÍA DE FEBRERO DEL AÑO 2015 D.C.

4872689 8300 Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTIFICACIÓN: 2091829

150139378

FECHA: 02-03-15

Usted puede verificar este certificado en línea
En corp.delaware.gov/authver.shtml

Yo, Jacqueline Carrera, concedora del idioma inglés, y conforme lo faculta el Art. 6 del Decreto No. 601, publicado en el R.O. No. 148 del 20 de marzo de 1985, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles el documento que antecede, y declaro que el texto es fiel traducción del contenido del documento.


Jacqueline Carrera

C.C.: 170827818-7



Factura: 000000111

20151701070D00070

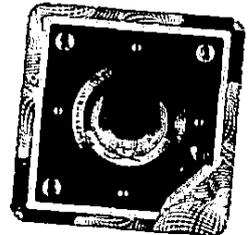


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701070D00070

Ante mí, BORJA BORJA RAMIRO GONZALO, NOTARIO(A) SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) SANDRA JACQUELINE CARRERA OJEDA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1708278187, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2015.

Jacqueline Carrera
SANDRA JACQUELINE CARRERA OJEDA

CÉDULA: 1708278187



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701070D00070

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) BORJA BORJA RAMIRO GONZALO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 170827818-7

Nombre y Apellidos: SANDRA JACQUELINE CARRERA OJEDA

Lugar de Nacimiento: QUITO, CONDOMINIO SAN JUAN

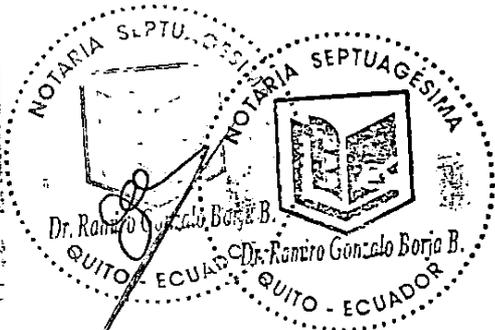
Fecha de Nacimiento: 1978-05-10

Sexo: F

Lugar y Año de Inscripción: QUITO, 2002

Firma del Cedulado: *Jacqueline Carrera*

REN 1362902



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 170827818-7

Nombre y Apellidos: SANDRA JACQUELINE CARRERA OJEDA

Lugar de Nacimiento: QUITO, CONDOMINIO SAN JUAN

Fecha de Nacimiento: 1978-05-10

Sexo: F

Lugar y Año de Inscripción: QUITO, 2002

Firma del Cedulado: *Jacqueline Carrera*

Jacqueline Carrera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0170 1708278187

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CARRERA OJEDA SANDRA JACQUELINE

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	SAN JUAN	4
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Firma del Presidente de la Junta: *Eduardo...*

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D
 FACTURA N° 111

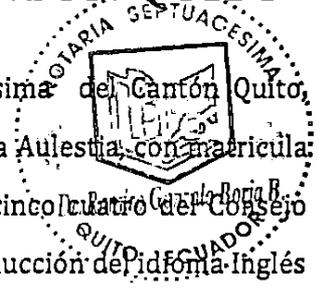
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL de la obra de [illegible] folios(es) que me fue presentado pagado íntegro y que acto seguido devolví al interesado.

QUITO, a 10 FEB 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

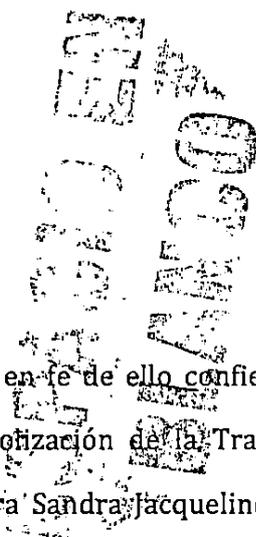
NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

En el Registro de escrituras públicas de la Notaria Septuagésima del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, y a petición del Abogado Bernardo Silva Aulestia, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil doce guión tres cincuenta y cuatro del Consejo Nacional de la Judicatura, protocolizo en cinco fojas útiles, la traducción del idioma Inglés al Idioma Español, suscrita por la señora Sandra Jacqueline Carrera Ojeda y documentos anexos. Quito, once de febrero del año dos mil quince.

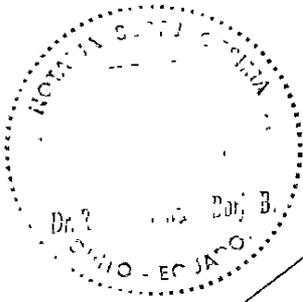


Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja

EL NOTARIO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada firmada y sellada de la Protocolización de la Traducción del idioma Inglés al idioma Español, suscrita por la señora Sandra Jacqueline Carrera Ojeda y documentos anexos. Quito, once de febrero del año dos mil quince.



Dr. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

Notario Septuagésimo del Cantón Quito

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-78-0-
FACTURA N° 1435747
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COMPULSA DE LA COPIA CERTIFICADA, y que obra de 05 fojas(s) útiles (es), que ha sido presentado para este efecto y es conforme a lo solicitado al interesado QUITO, el 17 MAR 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO